

modo alguno, con las excepciones apuntadas, suponen dejar fuera a ningún universitario de la región, ya que al contrario, la oferta existente supera con creces la demanda.

Bellas Artes y Enfermería, centros específicos

EN referencia a las Escuelas Universitarias de Enfermería de Albacete (que limita el número de acceso en primero a 54 alumnos) y de Cuenca, (que lo hace a 41) y a la Facultad de Bellas Artes de Cuenca con un número de 50 alumnos en primero sin posibilidad de ampliación, las razones limitativas estriban en la "preparación específica que dichos alumnos requieren y también en el hecho de que garantizan un puesto de trabajo" en el primer caso, y en "el gran esfuerzo que ha requerido, la necesidad de adecuación a las dotaciones recibidas y las propias características de un Centro de Bellas Artes", en el segundo. Para los restantes centros el número de ingresos para primero queda fijado conforme a los siguientes baremos:

Albacete. Facultad de Derecho, 400 alumnos. Escuela Universitaria de Informática, 300.

Ciudad Real: Facultad de Letras, 300. Facultad de Químicas, 100. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica, 100. Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B., 219.

Toledo: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica, 90. Colegio Universitario, 265. Formación del Profesorado, 250.

El Colegio Universitario de Cuenca y las restantes Escuelas de Formación del Profesorado no presentan límite de ingreso.

Preferencia por las Escuelas Universitarias

EN este ámbito universitario, las preferencias del alumnado durante el pasado curso 1985/86, ofrecieron el siguiente reparto en número y tanto por ciento:

FACULTADES		E. UNIVERSITARIAS	
	%		%
Derecho	510 31'17	E.G.B.	2.555 52'66
Letras	540 33'00	E.U. Politécnica	1.270 29'66
C. Químicas	228 13'93	E.U.I. Técnica	452 10'55
Empresariales	353 21'57	E.U. Enfermería	277 6'47
Total	1.631	Total	4.554

Para una familia media española el acceso de un hijo a la Universidad supone un desembolso inicial gravoso

El número de universitarios de la región abocados a realizar sus estudios fuera de la misma, duplica con creces a los que se quedan dentro

Esta es una Universidad que camina bajo la tutela del Ministerio, su funcionamiento se basa en la legislación que aparece en el B.O.E.

Conjuntados los alumnos de Facultades y Escuelas Universitarias las cifras totales de universitarios que pudieron cursar estudios en la Universidad regional ascendió a 6.185, el 26'38 en Facultades y el 73'62 en E. Universitarias. La dotación total de profesorado con que contaron dichos alumnos ascendió en junio de 1986 a 307 docentes entre numerarios y no numerarios, frente a los 240 del curso 1984/85. Cifras estas que se esperan incrementar progresivamente según estimaciones que presuponen 326 docentes para octubre de 1987 y 480 para el año 1992.

Más de mil millones de presupuesto

EN el orden presupuestario relativo a 1987, el anteproyecto de presupuesto de la Universidad de Castilla-La Mancha para dicho ejercicio, que ha sido presentado en el Ministerio de Educación y Ciencia para su remisión al de Hacienda a efectos de su tramitación y aprobación por las Cortes Generales del Reino, asciende a pesetas 1.109.502.000, —para gastos de personal 883.017.000 y 226.485.000 para bienes corrientes y servicios— lo que supone un incremento superior al 43'71% con respecto al de 1986.

A pesar de que las cifras percibidas en concepto de tasas universitarias no cubren sino una muy pequeña parte de dicho presupuesto y de que lo que paga el alumno no llega sino mínimamente para cubrir lo que cuesta su enseñanza, acceder a la Universidad no resulta fácil. Si para el estudiante medio que tiene la suerte de residir en la locali-

dad de ubicación del centro universitario elegido, estudiar una carrera universitaria resulta caro, para los residentes en otras localidades es casi inaccesible. Por si fuera poco, en el presente curso las tasas universitarias han experimentado una subida de un 7% con respecto al pasado lo que determina que el coste medio de matrícula por curso completo estribe en unas 50.000 pesetas. A ello hay que añadir el coste de libros que en nuestra Universidad se incrementa al no existir aún una buena dotación bibliográfica, y sobre todo, al entender de la vicerrectora Elena González, los desplazamientos y la estancia en ciudades que no son la propia.

Acceder a la Universidad es caro

"EL ideal sería crear mecanismos para que existan residencias o colegios con cobertura para la estancia de los alumnos y con un costo asequible". De lo que no cabe duda es de que para una familia media española el acceso de un hijo a la Universidad supone un desembolso inicial gravoso y desde luego un incremento general muy considerable con respecto a los costes de bachillerato. No se trata, señala Elena González, de que nuestras tasas sean más o menos caras que en otros países sino de que en el contexto económico del nuestro y más aún en el de una región desprotegida como es ésta, el desembolso supone una sangría familiar.

El número de universitarios de la región abocados a realizar sus estudios fuera de la misma duplica con creces a los que se quedan dentro.